

La correspondencia literaria, se dirigirá al director, calle: Ramos del Manzano, núm. 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, núm. 28.

NUMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67.—ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68

En Salamanca, un mes. 1'25 pts
Fuera de idem, un trimestre. . . . 4'50 --

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUM. ATRASADO 10 cts.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 2ª

Jueves 4 de Agosto de 1898

Año XIV--Núm. 3963

HOTEL CENTRAL de PABLO PAYA Baños de Montemayor (Cáceres)

Este Hotel, está situado frente al establecimiento, á seis metros de distancia del mismo; tiene cómodas y elegantes habitaciones; una hermosa galería que da vista al jardín del balneario; coches nuevos á la estación á la llegada de todos los trenes: estas circunstancias y su esmerado servicio, hace que sea el preferido por las personas más selectas de la sociedad. El precio del pupillaje, es desde cinco pesetas, no habiendo por tal motivo, quien le haga competencia.

Para que no se confundan los viajeros, llevan los conductores de coches en las gorras como distintivo, el nombre del Hotel. 90—52

BANOS DE MONTEMAYOR

La ya tan acreditada fonda de Eloy Becedas, junto al BALNEARIO, no tiene rival.

Esmerado trato y espaciosas habitaciones.

También tiene excelentes carruajes á todos los trenes. 82

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma, haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pestas. Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas del doctor MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca. 13—13

SE VENDE

un cajón en la Plaza de la Verdura, en buenas condiciones, junto á Dimas el fresquero. Para tratar, calle de la Carcel Nueva, número 19. 8—7

INTERESANTE

Se desea conocer el paradero de don Manuel González y Cruz, natural de Pelúgano, Concejo de Aller (Asturias) para informarle de un asunto que le interesa.

En la redacción de este periódico se le darán detalles. 30—213

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca. 31—323

FONDA DEL COMERCIO


BAÑOS DE MONTEMAYOR

Este acreditado establecimiento de don Fabián Hernández Rincón, ha sido objeto últimamente de importantes mejoras, que le permiten ofrecer confortable hospedaje, y harán que sea preferido por los bañistas en la presente temporada. 38

RICARDO NIÑO

CIRUJANO DENTISTA

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal



EL SEÑOR

DON JUAN GONZALEZ PEREZ

falleció el día 3 de Agosto de 1898

á los 53 años de edad

después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

Su afligida esposa doña Nicolasa Ramos; hijos Manuela, Angustias, Luisa, Angela y Fernando; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, demás parientes y testamentarios

Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hubiesen recibido esquila de invitación, se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana le estarán eternamente agradecidos.

Funeral: Hoy Jueves 4, á las ocho de la mañana.
Iglesia parroquial: San Pablo (Santísima Trinidad).
Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.
Casa mortuoria: Ramos del Manzano, número 43.

El duelo se despiende en la Iglesia y Puerta de San Bernardo respectivamente.

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

¡BUEN EJEMPLO!

Ayer tarde, con motivo de la conducción al Cementerio del cadáver de don Mariano López, reprodujose un hecho extraño y nada edificante, que varias veces hemos denunciado.

Avisados por la familia doliente, asistían al entierro varios músicos de la Catedral, encargados de cantar las preces que la Iglesia tiene consagradas para tales casos.

El señor Párroco de San Martín, que no se aviene á que sus feligreses encomienden á quien les plazca aquella misión, y que, por el contrario, se obstina en que en su iglesia y actos religiosos sobre los que ejerce jurisdicción, no han de tocar ni cantar otros músicos que los que él designe, hizo concurrir también á los por él nombrados.

Aquellos y éstos acompañaron al cadáver con independencia completa, no sin que, cuando los de la capilla de

la Catedral quisieron entonar los cánticos de rúbrica, recibieran aviso del párroco ordenándoles silencio.

Protestaron éstos con energía; insistió aquél en su prohibición; hubo frases durísimas y actitudes amenazadoras, y en tanto, la multitud de personas que formaban el cortejo, escandalizadas ante aquel espectáculo, comentaban el suceso con la mayor severidad.

En honor á la verdad, hemos de decir que cuantos comentarios oímos eran desfavorables al señor Párroco.

El caso de ayer tiene precedentes, que han motivado una contienda en los tribunales eclesiásticos.

Inútiles han sido los procedimientos empleados por el señor Obispo para reducir al Párroco á que permita lo que ninguno otro prohíbe.

Insiste en su intransigente actitud y, aunque el tribunal diocesano le ha condenado, ha recurrido al superior, y en tanto que falla éste, parece que se complace en dar publicidad inconveniente á sus discordias con la autoridad del Prelado.

Cuanto padecen con esto los sentimientos de los católicos, no lo decimos nosotros, lo dicen los vivos comentarios que ayer oímos.

Aun suponiendo que estuviera la razón de su parte, parécenos que, en

evitación del escándalo, sería lo más prudente que se atemperase al criterio de su diocesano.

Y para acabar de una vez con espectáculos de este género, bueno sería que el señor Obispo adoptase una resolución enérgica.

Sobre el suicidio de un agente de bolsa acaecido en Avila, dice lo siguiente el periódico de aquella ciudad titulado *El Eco de la Verdad*.

El suicidio de ayer

En el momento de entrar ayer nuestro número en máquina, tuvimos noticia del desgraciado suceso, momentos antes acaecido en el paseo de San Antonio.

Dijéronnos que un caballero desconocido habia sido encontrado muerto en la glorieta de dicho paseo á consecuencia de un disparo de arma de fuego producido por un revólver que se encontró al lado del cadáver.

Posteriormente nos permiten ampliar los informes de los primeros momentos diciendo que el suicida era una persona muy conocida y estimada en Madrid, en donde estuvo al frente de un Colegio de segunda enseñanza de los más acreditados de la Corte.

Llamábase don Casto de Miguel, y era hijo del notable filólogo y eminente latinista don Raimundo de Miguel.

Habia sido catedrático y director de un Instituto provincial, cargos que dejó, cuando fundó en Madrid el Colegio antes mencionado.

El señor de Miguel gozaba una posición bastante desahogada y se presume que frecuentes desgracias en la Bolsa, habíanle llevado como á tantos otros, á las puertas de la ruina, haciéndole ver un porvenir que no tuvo valor para afrontar.

Llegó á Avila en uno de los trenes de anteanoche; se hospedó en el Hotel Inglés, de donde después de almorzar fué al café de la Amistad.

Habló un momento con varios amigos, los cuales le observaron preocupado y taciturno.

Fué luego al paseo de San Antonio, y en uno de los bancos de la glorieta, estuvo leyendo dos periódicos, y cuando se vió solo, llevó á cabo su fatal determinación, disparándose un tiro en la sien derecha que le destrozó completamente el cráneo.

Al ruido del disparo acudieron varias personas que todavía tuvieron tiempo de observarle algunos momentos con vida.

El suicida dejó escrita una carta para el señor Juez de instrucción diciendo que no se culpase á nadie de su muerte y recomendando además que se ocultase el suceso á su familia.

CARTA DE MADRID

Agosto 3.

Alcance de noticias

El señor Sagasta, al salir hoy de Palacio, después de decir á los periodistas que no tenia telegrama ninguno ni de Cuba, ni de Filipinas, ni de Puerto Rico, y que tampoco habia recibido el que estaba aguardando de Washington, confirmó que habia empezado una serie de conferencias con los hombres más importantes de los partidos políticos para saber su opinión, no sólo respecto á la paz, sino también á todos los asuntos de actualidad. Han sido llamados

los señores Silvela, Martínez Campos, Romero Robledo y otros que se encuentran fuera de Madrid. Los señores Romero y Silvela llegarán mañana a ésta, y enseguida conferenciarán con el presidente. Esta tarde a las siete, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Washington 3.—Es inexacto que el general Macías haya conferenciado con los cónsules extranjeros sobre la capitulación de San Juan de Puerto Rico.

Ha sido vendido en pública subasta por 130.000 dollars, el vapor español «Guido» que fué apresado por los yanquis.

El general Cervera ha telegrafiado desde Annapolis dando las gracias al saludo que sus compañeros le mandaron y añadiendo que continúan todos buenos. Añade que agradecen todos en lo que vale, que la marina no les haya dejado solos en su desgracia, después de haber cumplido con su deber.

Cotización de la Bolsa

Interior, 54'00. Exterior, 63'25. Amortizable, 61'90. Cubas viejas, 51'00. Cubas nuevas, 66'75. Empréstito de Aduanas, 85'50. Empréstito filipino, 65'25. Banco, 360'00. Tabacos, 000'00. París vista, 00'00. Londres vista, 00'00.

Telegrafían de la Habana que ayer, a las nueve de la mañana, se presentó frente al Morro un buque enemigo con bandera de parlamento. Salió para reconocerle el cañonero «Yañez Pinzón» y le entregó correspondencia oficial y privada, entre ella un pliego de Cervera con el parte oficial del combate naval de Santiago, del cual se guarda absoluta reserva, pero se sabe que especifica, además del combate y las bajas de la escuadra, hechos que precedieron a la salida de ésta, estado de los barcos, órdenes recibidas y acuerdos de la junta de jefes, terminando con la llegada de los prisioneros a Annapolis. También trae pliegos para el cónsul de Alemania y para el comandante del buque de guerra alemán «Gier».

Ha llegado a la Habana el barco «Tomás Brock».

La Gaceta ha publicado un decreto estableciendo un impuesto especial de 20 por 100, con carácter transitorio y en concepto de guerra, sobre los impuestos directos e indirectos.

Se ha mandado secuestrar los escasos periódicos llegados de Madrid estos últimos días.

Dicen de Washington que los transportes «Séneca» y «Leona» han llegado a Tampa, conduciendo más heridos y enfermos de Santiago, en peores condiciones que el transporte «Chincho», pues hasta faltábales el agua.

La irritación pública ha aumentado con este motivo.

Dicen de Nueva York que en el barrio del Oeste ha habido un combate que ha durado doce horas, entre negros y blancos, provocado por odios de raza.

Dos mil blancos atacaron los fonduechos y casas de dormir de los negros, usando sus revólvers.

Los negros se defendían a pedradas y ladrillazos, haciendo de vez en cuando salidas y acometiendo a los blancos cuchillo en mano.

Las fuerzas de orden público consiguieron restablecer el orden.

Resultaron seis muertos y unos treinta heridos.

Se teme que se reproduzca la colisión. El general Miles telegrafía que continúa el movimiento de avance sobre San Juan, sin resistencia.

Ocupa a Coamo que está separado por altas lomas de Aibonito, donde se supone que se reconcentran los españoles al mando del general Ortega.

Se han enviado algunos barcos al puerto de Guayama.

Algunos periódicos censuran que se hayan enviado a Puerto Rico 15 regimientos al mando del general Wade, porque la expedición va a costar muchos millones.

Mr. Cambón ha declarado que es ridícula la especie echada a rodar por la prensa americana, de que en las actuales

negociaciones obre como plenipotenciario de España, insistiendo en que solo es simple intermediario.

El señor Santos Guzmán, llegado procedente de Cuba a Santander, pinta con muy vivos colores la triste situación de la isla, y no quiere hablar, porque dice que hay que exigir muchas responsabilidades.

Los señores Calvo y Godoy dicen que la situación es gravísima y que los sucesos de Santiago han abatido el espíritu español.

Domina el convencimiento de la esterilidad de los esfuerzos del ejército. Indigna que cuatro malos barcos yanquis, sostengan el constante bloqueo de la Habana y que pongan en peligro la cuestión de las subsistencias. Falta pan en la Habana hace ya dos meses. Los propietarios cuénculo en sus casas. La anarquía del hambre se viene encima. Las fábricas de tabacos no trabajan y los obreros no ganan nada.

Merece elogiarse la previsión de Blanco, que hace que no falte nada al Ejército.

Lo que puede mejorar la situación, es la cosecha del maíz, que ha empezado a recogerse.

Si no fuera por la alimentación, la Habana sería inexpugnable.

La población presenta un aspecto muy triste. La cuestión económica es cada vez más difícil.

El gobierno insular parece no haberse dado cuenta de su situación. Se limita a publicar decretos en la Gaceta creando nuevos destinos.

El señor Calvo dice que las circunstancias determinan su vuelta a la Península, y no volverá a Cuba hasta no hacerlo en forma decorosa.

A las tres de la tarde se ha recibido en Estado el telegrama de Mr. Cambón, con las aclaraciones que el gobierno de Washington ha hecho a la consulta que recientemente le hizo España sobre la paz. A las seis de la tarde ha comenzado el Consejo de ministros en la Presidencia, para ocuparse de este telegrama y resolver tan importante problema.

AGENCIA ALMODOBAR

Antes muerta

«Mi amigo Luis adoraba en María, espiritual muchacha, de rostro delicado, facciones correctas, pálida tez y ojos azules.

El pobre muchacho, huérfano desde la edad más tierna, sin haber saboreado los besos de su madre, sin conocer su santo amor, cifró en María todo el cariño de un corazón falto de afecciones, necesitado de ternuras y sediento de confidencias íntimas.

¡Es tan triste sufrir sólo! Las alegrías sin testigos son menores, las penas más grandes.

Sobre el negro pino, extendido en el coquetón gabinetito, y encerrado en blanco ataúd, cuajado de flores, yacía el cadáver de la pobre María, cerrados los ojos, las manos cruzadas sobre el pecho y recogidas las rubias trenzas.

Luis, arrodillado junto al cadáver de su amada, daba rienda suelta a su inmenso dolor.

Veía con infinita tristeza que la muerte cerró para siempre aquellos ojos vidriosos que le contaron tantas veces sus amores, inmóvil el pecho que enviara al suyo tristes suspiros, cruzadas y amarillas las manos que apretaron las suyas... y se rebelaba contra el que había tronchado las florecillas de su felicidad.

Creía imposible que la que pocas horas antes estaba llena de vida y felicidad, fuese la misma a quien alumbraban los cirios enviándole sus tristes y llorosas lucecillas, y las flores sus aromas dulcísimos.

Y con la cabeza trastornada por tristes ideas que se atropellaban en su cerebro y el olor de la cera que alumbraba con sus tonos pálidos aquel sitio de dolor, cayó en una especie de sueño letárgico... y que cosas más horribles cruzaron por su pensamiento! Si, María, la inocente joven, que le había jurado cariño eterno, perjura a sus promesas de siempre y olvidando las ternuras de su amante, había entregado su corazón a otro hombre.

Y él vió con la sangre helada de espanto, prometerse fidelidad mútua al pie de los altares y al sacerdote bendecir en nombre de Dios aquella unión eterna.

Y con el alma atezada por el desgano, rebosando amarguras su corazón,

hinchados los ojos por el llanto y el cerebro ocupado por los más negros pensamientos, despertó Luis de su horrible pesadilla.

Abrió pesadamente los ojos, y recordando su sueño, contemplaba con satánica alegría que la que le juró eterno cariño, no había de ser perjura nunca... ¡yacía su cadáver encerrado en blanco ataúd cuajado de flores, cerrados los ojos, las manos cruzadas sobre el pecho y recogidas las rubias trenzas!...

José Dolz de la Rosa

QUISICOSAS

Enmienda proposición, que ayer varios concejales presentaron en sesión.

«Ilustre presidente del concejo: los abajo firmantes ediles muy conspicuos y flamantes, solicitan de usía y se le ruega la enmienda del festejo llamado de la Jura de la Vega. Visto que en esa fiesta concebida para asombro de propios y de extraños, la toilette exigida a los varios señores comensales, será la que llevaban los mortales hace la mar de años;

Visto que en la brillante procesión, idea sorprendente de la subcomisión, irá todo el que sea dependiente del ilustre concejo salmantino con históricos trajes; Visto que los heraldos y los pajes que han de llevar en este peregrino festejo, el estandarte del Concejo, para más lucimiento del festejo también visten antigua indumentaria: Visto que hasta los propios gigantes y el padre P. famoso, tendrán la necesaria ropa que exigen estas procesiones, pretendemos de usía

los abajo firmados, que vayan los ediles ese día con históricos trajes adecuados a los de la presunta procesión.

¡Oh cuanta admiración causará don Joaquín con el ceñido y corto pantalón y en la cintura con un espadín!

Al amo del concejo y del templete le han de caer muy bien capa y birrete.

¡Oh que bella apostura, la del edil obeso! Parecerá una histórica figura por su volumen, desarrollo y peso.

También el concejal de la pintura y el concejal tan lata en la oratoria, con los trajes de historia estarán dislocantes.

¡Pues y el señor Moisés? ¡Cuan arrogantes! ¡que gallardos, que finos los ilustres ediles salmantinos cuando a jurar en vano marchen todos vestidos de romanos ó de godos con el traje que más aceptación tenga entre la famosa comisión!

Venga, venga ese día, de alborozo y contento general, y ordene al punto usía —pues el así ordenarlo es de importancia— que todo el que se llame concejal y tenga buenas formas y elegancia, y cutis y soltura, vaya con traje histórico a la Jura.»

Crónica local y provincial

Conocido ya el fracaso de la suscripción nacional, y cuando es público y notorio que la gente rica ha guardado el dinero para mejor ocasión, es muy de lamentar que multitud de empleados, de cortísimo sueldo, sigan dejando todos los meses un día de haber, por ordenárselo así sus superiores.

Por grande que sea el patriotismo de esos modestos funcionarios, son mayores las privaciones de sus familias, y sus jefes harían bien si les dijese que dejen de contribuir con ese donativo superior a sus cursos.

Llamamos la atención del señor Alcalde para que se digne dar las órdenes oportu-

nas a los agentes de su autoridad, para ver de corregir que varios chicos no entretengan sus ocios en estropear los árboles plantados en la plazuela de San Juan de Barba-

Desde hace algún tiempo la epidemia del sarampión está haciendo horribles estragos en Sequeros.

Llamamos sobre el caso la atención de la Junta provincial de sanidad, á fin de que se entere si en aquella villa se adoptan las medidas que la prudencia aconseja para evitar la propagación del mal.

Café-Restaurant

DEL

Suizo

PLATOS DEL DIA

- Huevos al plato. Paella. Ternera á la castellana. Solomillo á la jardinera. Riñones á la cebolleta. Merluza frita. Chuletas empanadas. Entrecóts á la bordalesa. Bisteks á la paja. Pollo á la oliva. Chateaubrian con trufas. Filetes de solomillo con alcaparras.

Postres

Variados

Lecciones de las asignaturas de segunda enseñanza, correspondientes á la sección de Ciencias; repaso para el grado de Bachiller y preparación para carreras especiales, por don Luis Caballero Noguero, licenciado en Ciencias y Director de EL ADELANTO. Plazuela del Peso, 6, 2º.

Anoche estuvo dándole música la murga que asiste á casi todas las funciones públicas, al dueño del kiosko que tiene establecido el Ayuntamiento en la Alamedilla, con el humanitario fin de que los concurrentes á aquel paseo no se vean asediados por la sed mientras se recrean en el pequeño paraíso, y no fué escaso el número de personas que, al oír los acordes musicales (desde lejos), creyeron que el tan traído y llevado templete estaba ya ocupando el lugar que nuestros ediles le tienen señalado, dándose prisa para asistir á la inauguración.

Pero su chasco no fué mayúsculo por que, mucho antes de llegar, pudiéronse desengañar, pues la música decía desde bien lejos que no tenía parentesco con la banda del Protectorado.

Por un jefe de carabineros ha sido preso en la frontera portuguesa un sugeto llamado Carlos Deipieri, que después de vivir algún tiempo en esta ciudad ejerciendo la profesión de fotógrafo y pintor, se dedicó á recorrer diversos pueblos de la provincia, donde ha dejado nada gratos recuerdos.

Según informes de algunas de sus víctimas de Cantalino, El Pedroso y Espino, el habilísimo industrial se dió buena maña para recolectar en poco tiempo algunos centenares de duros por retratos que los paganos aún están esperando, provistos de su correspondiente recibo.

Parece que el citado individuo alterna sus tareas artísticas con fervorines religiosos y oía muchos días dos ó tres misas, no sabemos si para mejor inspirar confianza á sus clientes ó para hacerse perdonar sus culpas.

Después de larga enfermedad, falleció ayer don Juan González Pérez, encargado que fué por espacio de muchos años del despacho del Notario don Juan Galán.

Tanto á su desconsolada esposa como á los hijos del finado, les enviamos nuestro más sentido pésame.

HIJOS DE VIUDA DE A. ROMERO

Ultramarinos y coloniales

PEREZ PUJOL, NÚM. 1

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir el exquisito Rebofo de Zamora, muy especial para tomar chocolate.

La Cámara de Comercio ha enviado al ministro de Fomento, señor Gamazo, un expresivo voto de gracias por el interés que ha demostrado en el asunto de la estación

del ferrocarril; lo que es necesario que no abandonen nuestras corporaciones su gestión, que insistan de nuevo, aunque sea enviando una comisión a Madrid a conferenciar con el Ministro, para que resuelva lo que es de grandísimo interés, no sólo para Salamanca, sino para la provincia en general.

En el Juzgado de primera instancia de Béjar tendrá lugar el día 23 del actual la venta en pública subasta, para cubrir las costas á que fué condenado el procesado Manuel Giménez, esquilador, natural de Belarcazar (Córdoba) y vecino de Cáceres, de una pollina que al mismo pertenecía.

Para el certamen de la feria ha señalado el excelentísimo Ayuntamiento un premio de 400 pesetas y un accésit de 100 para los autores de los trabajos mejor hechos que se relacionen con el alcantarillado general de Salamanca.

CAFE SUIZO

Concierto para hoy Miércoles 4 de Agosto de 1898 por los señores Soler, Rodríguez (J. y M.) y Mesquita

- 1º *La Motta di Portici*. AUBER.
- 2º *La Cearina*. CHAPI.
- 3º *Marcha de Antorchas*, número 3. MEYERBEER.
- 4º *La Viejecita*. CABALLERO.
- 5º *Lealtad, vales*. VEHLER.

A las nueve y media.

Por la Delegación de Hacienda se ha remitido, para su inserción en el *Boletín oficial* de la provincia, la relación de lo recaudado por la junta de suscripción nacional, desde el 19 al 30 de Julio último, cuya relación es la que sigue:

Junta municipal de Alba del Tormes, 863 pesetas y 14 céntimos.

Ayuntamiento de Mancera de Abajo, 150'42.

Paulino Toribio, por sí, y en nombre de los estanqueros de la zona de San Felices de los Gallegos, 62.

Los empleados de las máquinas "Singer", en Salamanca, 62.

El administrador de loterías de Ciudad Rodrigo, 7'50.

El idem, idem, número 1, de esta capital, 5.

Total general de lo recaudado hasta la fecha, 65.938'14.

La persona que haya encontrado dos llaveros engarzados, perdidos desde la calle de San Vicente Ferrer, Santo Domingo, Santo Tomás, carretera de circunvalación y la Alamedilla y desee entregarlos á su dueño, puede verificarlo en la imprenta de este periódico ó en la estación de Telégrafos, en el Gobierno civil.

Por el Rectorado de esta Universidad han sido nombrados por concurso para ejercer su profesión: maestros de Aldeavieja, don Tomás Pérez Borja; de Santibáñez de la Sierra, don Francisco Castellano; de Serradilla del Arroyo, don Atanasio Alonso; de Sotoserrano, don José María Balboa García; todos con el haber anual de 625 pesetas.

Así mismo lo han sido para las escuelas de niñas: doña Victoria Chamorro, de Encinasola de los Comendadores; doña Encarnación Crespo, de Morasverdes; doña Micaela Rosario Ulloa, de Palacios del Arzobispo; doña Emilia Vicente García, de Zarza de Pumareda, y doña Celedonia Cascón, de Mozarbez; también con el sueldo anual de 625 pesetas.

A la salida del cercano pueblo de los Villares, por la carretera de Monterrubio, fué atropellado ayer por un carro, el conocido vinatero señor Claudio.

Una de las ruedas del vehículo le pasó por un muslo, sin que, por fortuna, la lesión producida sea de consideración.

Tribunales

En el juicio oral y público visto ante esta Audiencia en el día 2 del corriente, con motivo de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Ciudad Rodrigo, seguida contra Luis Delgado Méndez, Domingo Pulido Martín, Benjamín Méndez Juan y Antonio Zamariego Montero, vecinos de Espeja, sin antecedentes penales y procesados por el delito de hurto, el Ministerio fiscal, en sus conclusiones definitivas, calificó el hecho como constitutivo de un delito de hurto y de autores á los procesados sin circunstancias modificativas.

La defensa, en sus conclusiones reformadas, declaró que la insignificancia del hecho, debe atenuar la pena hasta el punto de absolver á los procesados, pero atendida la petición fiscal, fueron condenados á la pena de 2 meses y un día de arresto, suspensión de cargo durante la condena, pago de costas é indemnización al perjudicado don Antonio Cobaleda, dueño de la finca en la cual se realizó el suceso.

Fué ponente el magistrado don Antonio Junquera Blanco, defensor el señor Manzano y procurador representante de los procesados el señor Durán.

También se vió ante esta Audiencia el juicio oral y público procedente del Juzgado de instrucción de Ciudad Rodrigo, motivado por la causa seguida contra Jorge González Estevez, Amadeo González Estevez y José Manuel Calvo González, vecinos de Alamedilla y sin antecedentes penales.

El hecho fué como sigue: En la tarde del 17 de Enero del 97, viniendo de Portugal en dirección al citado pueblo Ramón López Hernández y ya dentro del territorio Español, fué agredido, resultando con lesiones que necesitaron asistencia facultativa durante algún tiempo, sin que de las pruebas practicadas resultase plenamente justificada que los procesados tuvieron participación en el delito que motivara la causa.

El Ministerio fiscal calificó el hecho de lesiones menos graves y de autores á los procesados, con la agravante de abuso de fuerza, y pidió la pena de cuatro meses y un día de arresto, con las accesorias de suspensión de cargo y pago de costas.

La defensa, en sus conclusiones reformadas, solicitó la absolución de los procesados por falta de pruebas, y atendidas sus conclusiones, fueron absueltos libremente y las costas declaradas de oficio.

Fué ponente el señor magistrado don Alberto Aparicio Ruiz; defensor el señor Muñoz y procurador el señor don Paulino López.

TELEGRAMAS

No se han recibido

Madrid 4.—A la salida del Consejo, los ministros que han asistido se muestran muy reservados, negando que se hayan recibido las aclaraciones pedidas á monsieur Cambón, referentes á las condiciones que para la paz exigen los norteamericanos, y asegurando que llegarán mañana, pero que nada definitivo se sabrá hasta el viernes.

Impresiones sobre la paz

Madrid 4.—Los ministros dicen que las impresiones que hoy tienen sobre la paz, son relativamente mejores que las que anteriormente se tenían, sin indicar la causa.

La comisión informa

Madrid 4.—Telegrafían de New-York, que la comisión encargada de inspeccionar los buques españoles destruidos en Santiago, «Infanta María Teresa», «Oquendo» y «Vizcaya», ha informado en el sentido de que á éstos los destruyeron conflagraciones por explosión de proyectiles, que incendiaron todo el maderamen de los buques, habiendo encontrado muchos cañones cargados, por no haber tenido nuestros marinos tiempo para dispararlos.

Calixto García victorioso

Madrid 4.—El cabecilla Calixto García ha telegrafiado á Norte-América, que derrotó á las fuerzas españolas que desde Nipe se dirigían á Holguín.

Cónsul libertado

Madrid 4.—El gobernador de Gibara, dice ha libertado de una muerte segura al agente consular francés de aquella población.

Rendición de Manzanillo

Madrid 4.—Espérase en New-York de un momento á otro la noticia de haberse rendido Manzanillo, asediado hace unos días por los yanquis.

De Filipinas

Madrid 4.—Cuando los ministros españoles estaban reunidos en el

segundo Consejo, se recibió un extensísimo cablegrama cifrado, de Iló-Ilo, no habiéndose descifrado todavía.

Pidiendo fondos

Madrid 4.—El general Rios ha telegrafiado al señor Girón, indicándole el medio de que se le giren fondos, de los que está escaso, y hablándole de otros asuntos que no se relacionan con la guerra.

En el Consejo

Madrid 4.—En el segundo Consejo de ministros se han aprobado los expedientes de arreglos parroquiales, habiéndose aplazado la resolución en la cuestión de los trigos.

Probablemente mañana se firmará la conversión de la deuda.

Consultas sobre la paz

Madrid 4.—El señor Sagasta ha llamado, para consultarles sobre la paz, al señor Montero Rios y marqués de la Vega de Armijo, los cuales llegaron esta noche.

Mañana serán consultados los señores Romero Robledo, duque de Tetuán y Martínez Campos.

Pasado mañana se consultará al señor Silvela, asegurándose que, entre los prohombres que el presidente del Consejo de ministros ha de consultar, se encuentran los generales Azcárraga, López Domínguez, Polavieja, Chinchilla, Weyler y Linares Rivas.

De Puerto Rico

Madrid 4.—Telegrafían desde New-York que el capitán del crucero americano, Saint Paul, ocupó el lunes el arroyo Guayamo (1), de Puerto Rico, desembarcando dos destacamentos.

La segunda división desembarcará también en el mismo punto, avanzando todo el cuerpo de ejército yanqui en dirección á la capital de la pequeña isla.

AGENCIA ALMODOBAR.

(1) Esta parte no está bien legible.

Boletín religioso

CULTOS PARA MAÑANA 5 DE AGOSTO

Ntra. Sra. de las Nieves.—Stos. Florián mártir, y Casiano y París obs.

Convento de Santa Clara.—Sigue la novena anunciada.

Clerecía.—Primer viernes de mes. La comunión general á las siete. Los ejercicios de la tarde á las seis y media.

SE VENDE la casa de la calle del Consuelo, núm. 7. Dará razón Luis Flores, Lohobambre, 23. x—d—272

TRASLADO

El antiguo establecimiento de muebles de Manuel Ortega, titulado el *Madriño*, establecido en la calle de Zamora número 15, frente al Colegio de las Jesuitas se ha trasladado á la plaza de San Juan de Barbalos número 2, donde estaban los obradores de construcción. 4

SE HA EXTRAVIADO

de las eras situadas en el inmediato pueblo de los Villares, una yegua negra, de seis cuartas de alzada, con una cicatriz en el costillar derecho, y rozada al mismo lado del tiro, llevando consigo una albarda de mediano uso y una maroma nueva de cáñamo. 2-1

VENTA DE CASA

Se vende la señalada con el número 28 de la calle de San Pablo, dará razón, Felix el domador, calle de Arriba, número 8. 30-2

BONITA OCASION

Se vende un coche-charret en excelentes condiciones, y un caballo con todos sus arreos por la mitad de su valor; para tratar del precio y condiciones, pueden dirigirse al taller de Bomati. También se vende una yegua normanda para tiro. 16

AMA DE CRIA

Se desea para casa de los padres. Dirigirse á Herrera y Diego, Afueras de la Puerta de San Pablo. 1

SE VENDE la casa de la calle del Consuelo, número 24. Tiene panera, cuadra, corral y pozo. Informarán Paseo de las Carmelitas, número 1. a—244

VENTA DE CARNES

En la antigua y acreditada tabla de Claudio Barrado, sita en la Plazuela del Arrabal del Puente, subida del Teso, número 11, se expende de vaca y ternera. 20

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

para señoritas

bajo la advocación de

Nuestra Señora del Pilar

Método

con

Real privilegio

Método

con

Real privilegio

dirigida por la inventora

doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

En vista de que varias señoras desean aprender, y por las ocupaciones de sus casas no pueden asistir á esta Academia, he decidido dar horas de clase á domicilio secundada por prácticas y distinguidas profesoras para las lecciones á domicilio.

Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria á excepción los de Jueves por la tarde. También se admiten internas.

Horas de clase, de nueve á doce de la mañana, y por la tarde, de tres á seis.

La entrada, por la escalerilla de San Martín.

Plaza Mayor, n.º 27, 2º 74

LA MARÍTIMA SANTURCE

Baños de agua de mar en casa, con sales y algas procedentes del Cantábrico. Estas sales contienen los principios activos del agua de donde fueron extraídas, especialmente los yoduros alcalinos, á los que deben su acción terapéutica las aguas del mar.

Se expenden en paquetes de un kilo, al precio de tres reales uno. Cada paquete lleva en su interior las sales y algas para un baño ordinario.

Unico depósito en esta provincia, Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 23, Salamanca. 40—a—20

CENTRO

de emigración al Brasil

PASAJES GRATUITOS

Para los Estados Unidos del Pará, Río de Janeiro y San Pablo; para informes de salida de vapores y arreglo de documentos, dirigirse con sello para contestar al agente de emigración don Cándido Dalama, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca, representante de las importantes casas consignatarias de navegación de los señores Hernández y Dávila, en Vigo y excelentísimo señor don Javier Esteves, en Oporto; quien facilitará cuantos datos se le pidan; dos salidas de vapores mensuales de Vigo y Oporto para la emigración gratuita.

También tenemos pasajes de pago para Montevideo, Buenos Aires, Chile, Perú, Méjico, Puerto Rico y Habana cuatro salidas de vapores mensuales para los de pago y tres á Vigo y á Coruña; se entiende por pasaje gratuito, después de estar el emigrante á bordo del vapor con su equipaje, pues la presentación en este punto es de su cuenta. a—30

MADRID

GRAN CASA DE HUESPEDES

DE

Emilio García Calama

Tetuán 17, principal

En esta gran casa de huéspedes, situada en uno de los sitios más céntricos de Madrid y con habitaciones espaciales y bien ventiladas, á cuyo frente está el señor García Calama, encontrarán los viajeros que le honren con su presencia, una buena comida á la castellana, un esmerado servicio y un trato agradable. 15

Salamanca.—Imp. de Núñez.

SECCION DE ANUNCIOS

Salida y entrada de trenes en Salamanca

Tren núm. 5 mixto

Sale para Fregeneda y Fuentes de Oñoro a las 5'10 de la tarde.

Línea del Oeste

Tren correo, número 102

Plasencia, salida, 3'27 mañana.
Béjar, llegada, 6'30 mañana; salida, 6'45 idem.
Salamanca, llegada, 9'31 mañana.

Tren correo, número 101

Astorga, salida, 9'10 mañana.
Venavente, llegada, 11'04 mañana; salida, 11'19 idem.
Zamora, llegada, 1'01 tarde; salida, 1'41 idem.
Salamanca, llegada, 4'23 tarde. salida, 5'03 idem.
Béjar, llegada, 8'16 noche; salida, 8'41 idem.
Plasencia, llegada, 11'58 noche.

Tren núm. 8 mixto

Llega de Peñaranda a las 9'42 mañana.
Sale para Peñaranda a las 5'30 tarde.
Tren mixto número 114: Llega a Salamanca, de Béjar, a las 9'45 noche.
Tren mixto número 112: Sale para Astorga a las 10'10 mañana.
Tren mixto número 111: Llega de Astorga a las 4'30 mañana.
Sale para Plasencia a las 5'03 de la mañana.

Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa

Tren número 2 correo

Llega de Portugal a las 9'55 noche.
Sale para Medina a las 10'8 id.

Tren núm. 1 correo

Llega de Medina a las 4'49 mañana.
Sale para Portugal a las 5'5 id.

Tren número 12 sud-expreso

MÉRCOLES Y SÁBADOS

Llega de Portugal a las 8'50 mañana.
Sale para Medina y París a las 8'58 id.

Tren número 11 sud-expreso

JUEVES Y DOMINGOS

Llega de París y Medina a las 8'39 de la noche.
Sale para Portugal a las 8'45 id.

Línea de Medina

Tren número 3 mixto

Llega de Medina a las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto

Sale a las 4'55 tarde.

Línea Portuguesa

Tren número 6 mixto

Llega de Fregeneda y Fuentes de Oñoro a las 10'44 de la mañana.

BORINES (Asturias)

Aguas minerales naturales; diploma extraordinario en la Exposición Internacional última de Higiene y Demografía, recompensa más alta de las otorgadas a los expositores

De estas acreditadas aguas bicarbonatadas sódicas, variedad sulfúricas, que tan prodigiosos resultados producen en las enfermedades del estómago e intestinos (dispepsias, gastritis, glándulas crónicas, enteritis, etc.), en las litiasis (amarillas o cálculas del riñón y del hígado), en todas las dermatosis (enfermedades de la piel), en los trastornos menstruales, diabetes y obesidad, y en la intoxicación plúmbica o mercurial, embotelladas en las mejores condiciones de pureza, existe depósito en esta capital en la Farmacia del Dr. D. Félix Martín Vicente, Dr. Riesco, 38, dp. j—y—d 8

FUNERARIA DE MANUEL RODRÍGUEZ

CORRILLO 28

Este antiguo establecimiento posee un servicio tanto en carruajes, como de personal, superior a las demás funerarias. Los precios son tan económicos, que recomendamos a todos los que tengan necesidad de ellos, no hagan encargos a ninguna funeraria sin ver antes las tarifas de nuestro establecimiento.

Probado científicamente hasta la evidencia lo perjudicial que es a la higiene el llevar los cadáveres en hombros, hemos establecido un servicio de carruajes sumamente barato, cuyo coste será el de

DIEZ PESETAS

Tenemos también elegantes Andas Imperiales que se facilitarán gratis a los que compren la caja en nuestro establecimiento.

AVISO IMPORTANTE

Los dependientes de esta casa no se presentan nunca en aquellas donde ocurra alguna defunción, sino son avisados previamente, y como el servicio es permanente día y noche, a cualquiera hora pueden avisar a la plazuela del Corriño, 28, Funeraria de Manuel Rodríguez, en la inteligencia que los que nos honren con sus encargos han de quedar satisfechos, lo mismo del servicio que de lo económico de los precios, cosas ambas que tiene sobradamente acreditadas esta casa en los 20 años que cuenta de vida.

IMPORTANTÍSIMO

La Administración de este diario ha establecido una nueva y económica tarifa de precios en los anuncios.